

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1740 QUILLON, martes 21 woy embre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL

SR(ES): COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT: 65.780.440-1

LA SUMA DE \$:101.700

£ 10-1806

Y SON: CIENTO UN MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA Nº 153, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. LIUCURA BAJO, MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2014, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESÉ COMO SE INDICA

CUENTA 2152205002

1110201

C.COSTO DENOMINACION

010139 Agua

Banco Estado

DEBE

HABER

RUT 65780440-1 DCTO.

101.700

65780440-1

C-0

TOTALES :

101.700

101.700

101.700



JEFE DE FINANZAS

MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. QTE .58509 000074

1740.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

loomite be Agua Potable Ru LILIMCUM Baio

R.U.T. FIRMA

Rut: 65.780.440-1 undado 14 Marzo 2007

RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO